

Quito, 29 de abril del 2008

INFORME DE COMISARIO

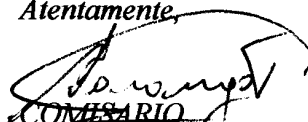
Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Luego de haber revisado el Balance General de la empresa EVIGISA S.A., por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2007, al respecto cúmpleme informar lo siguiente:

- *El Balance presenta una situación financiera razonable al 31 de diciembre del 2007 con un resultado positivo de U\$. 86.990,21, resultado que cumple con las expectativas de los Accionistas, y de la empresa en general, y que hace que la empresa EVIGISA S.A. sea en el actual mercado una de las mejores empresas posicionadas en el ámbito de la Seguridad Electrónica..*
- *La empresa ha desarrollado muchas estrategias y políticas de venta que le han permitido integrarse en el difícil y competitivo mercado de la Seguridad Electrónica, con un monto de ventas que cierra a este año con \$ 2'206.937,29*
- *Los impuestos y obligaciones tanto con la Administración Tributaria, como con el IESS y Empleados se encuentran al día y se lleva un registro cronológico y ordenado de las ventas y compras.*
- *Su Patrimonio esta establecido por un capital suscrito y pagado de \$10.000,00 dólares y su constitución esta debidamente legalizada, como el nombramiento del representante legal esta vigente.*
- *Todos los procedimientos contables se encuentran debidamente respaldados y*
- *cumpliendo con los PCGA.*

Atentamente,


COMISARIO
LCDA. BLANCA SARANGO

